



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

7º Ord.
EXP-UNC:0021399/2016

VISTO:

El programa de la asignatura **Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos**, correspondiente al tercer año de la **Tecnicatura en Gestión Universitaria**, propuesto por la Dirección de dicha **Tecnicatura**;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura **Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos**, de la **Tecnicatura en Gestión Universitaria**, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

nt


Dr. FERNANDO QUIROGA MARTINEZ
Técnico Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHONBORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 184